

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO VEINTISIETE DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PARRITA REALIZADA EN LA OFICINA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PARRITA, AL SER LAS DIESEISES HORAS Y TREINTA MINUTOS DEL MARTES 13 DE SETIEMBRE DEL 2016

Asistentes: Lic. Isidro Morera Lépiz, Sr. Miguel Picado Chinchilla, Sra. Alexandra Madrigal Torres, Srta. Tatiana Aguilar Madrigal, Sr. Luis Fernando Brenes

Agenda del día

1. Juramentación
2. Aprobación actas 26
3. Informes de entrenadores y profesionales
4. Proyecto Icoder
5. Reglamento Interno CCDR Parrita
6. Carrera Cáncer de Mama 29 de octubre, 2016
7. Correspondencia
 - a. CM-SM-651-2016: Aprobación de Proyecto, plan de Trabajo y Presupuesto del ICODER
 - b. Nota Comité Comunal Bandera: Solicitud de torito para chapia
 - c. Carta Francisco Ruiz: solicitud de información gastos y copias
 - d. Nota Erick Fonseca: solicitud de colaboración
8. Asuntos varios

ARTICULO I JURAMENTACIÓN

Se procede a recibir a la comunidad de Rio Seco ya que sus habitantes tienen interés de formalizar un Comité comunal en dicha comunidad. Y se juramenta al Comité Comunal de Rio Seco de la siguiente forma:

1.1 (27-09-2016) APROBAR LA JURAMENTACIÓN DEL COMITÉ COMUNAL DE RIO SECO DE LA SIGUIENTE FORMA:

PUESTO	NOMBRE	CONTACTO
PRESIDENTE	ROY GARRO QUESADA	8496-6798
VICEPRESIDENTE	JOSE RAMIRO SOTO HERNÁNDEZ	8504-2088
TESORERA	EULALIA PIEDRA MENDEZ	8829-5801
SECRETARIA	LAURA PIEDRA MENDEZ	8436-5441
VOCAL	MARVIN PEREZ MORA	8372-9915

ADEMAS REGISTRAN EL CORREO ELECTRONICO PARA NOTIFICACIONES titamendez2322@gmail.com. ACUERDO FIRME

ARTICULO II APROBACIÓN ACTAS 26

Se procede a dar lectura al acta 26 de la Junta Directiva del CCDR Parrita, sin observaciones y por unanimidad de los presentes se acuerda:

2.1 (27-09-2016) APROBAR EL ACTA 26 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CCDR PARRITA, SIN OBSERVACIONES Y POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ACUERDO FIRME

ARTICULO III INFORMES DE ENTRENADORES Y PROFESIONALES

Se reciben los informes de los entrenadores e instructores contratados por servicios profesionales. Por lo que se proceden a revisarlos y se concluye que se aceptan ya que cumplen con los aspectos requeridos en el cartel. Por unanimidad de los presentes se acuerda:

3.1 (27-09-2016) APROBAR LOS INFORMES MENSUALES PRESENTADOS POR LOS PROFESIONALES CONTRATADOS: FEDERICO SANDI, KENNETH GOMEZ, CANDY CRUZ, GONZALO CHAVARRIA. ACUERDO FIRME

ARTICULO IV PROYECTO ICODER

Comenta el señor Presidente que este proyecto de transferencias va por buen camino ya fue revisado por parte del señor Alonso León de la Dirección de Recreación del ICODER y fue remitida al departamento legal del ICODER.

ARTICULO V REGLAMENTO INTERNO CCDR PARRITA

Comenta el señor Presidente que este reglamento se ha sometido a unos cambios ya que se considera que esta desactualizado y confuso en algunos artículos por lo que se le solicito al asesor realizarle reformar para ser valoradas y revisadas por la Junta y posteriormente elevarse al Concejo Municipal a su vez proponer una mesa de trabajo para su aprobación.

Se recibe la reforma realizada pero por unanimidad de los presente se considera necesario verlo en una sesión extraordinaria, la cual se convocará para el 15 de setiembre a las 4 p.m.

5.1 (27-09-2016) ELEVAR AL CONCEJO MUNICIPAL LA PROPUESTA PARA REFORMAR EL REGLAMENTO INTERNO DEL CCCR PARRITA Y A SU VEZ PROPONER UNA MESA DE TRABAJO CON LA COMISIÓN DE JURÍDICOS Y DEPARTAMENTO CONTABLE PARA LA REVISIÓN DEL MISMO. ACUERDO FIRME

ARTICULO VI CARRERA CÁNCER DE MAMA 29 DE OCTUBRE, 2016

Comenta el señor Presidente que para lograr llevar a cabo esa actividad es necesario realizar lo antes posible las contrataciones necesarias para tener a tiempo los materiales para la actividad. Por unanimidad de los presentes se acuerda:

4.1 (27-09-2016) APROBAR INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE CAMISAS, NÚMEROS, MEDALLAS Y DEMÁS REQUERIMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA III EDICIÓN DE LA CARRERA – CAMINATA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA, 29 OCTUBRE 2016. ACUERDO FIRME

ARTICULO VII CORRESPONDENCIA

a. **CM-SM-651-2016: Aprobación de Proyecto, plan de Trabajo y Presupuesto del ICODER** Se da lectura y se toma nota.

b. **Nota Comité Comunal Bandera:** Solicitud de torito para chapia: se analiza la solicitud y se destaca lo siguiente para que le sea informado:

1. Es del interés del Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Parrita promover el deporte en todas las comunidades.
2. El Comité tiene la mejor disposición de facilitar el uso de la chapeadora.
3. El lugar de resguardo es el Plantel Municipal y el horario es de 6 a.m. a 2 p.m, es el único lugar autorizado para el resguardo del equipo. Por lo que debe transportarse y devolverse el mismo día.
4. Según nos informa la señorita Tatiana Aguilar, Vocal de esta Junta Directiva la plaza de deportes de la Bandera no se encuentra en condiciones para que la chapeadora del Comité sea utilizado en dicha plaza. Esto debido a que hace menos de quince días se invirtió una reparación considerable y debemos procurar el buen estado de la máquina.
5. Por tanto, le recomendamos realizar una chapia con un tractor primero para poder utilizar la chapeadora.

c. Carta Francisco Ruiz: solicitud de información gastos y copias

Se analiza la solicitud del señor Ruiz en la cual solicita copias de facturas de gastos de transporte de futbol y futbol sala, informe y copias de facturas gastos U9, detalles de gastos y copias de facturas de los torneos federados, informe de gastos y copias de facturas selección regional Aguirre de futbol (masculino, femenino), informe de quien fiscaliza los entrenadores, instructor o miembro del comité está llevando alguna capacitación y copia de gastos, gastos del 11 de marzo a la fecha de todos los gastos, copia de los contratos vigentes por servicios profesionales.

Por lo que esta Junta Directiva les indicará lo siguiente:

- a) El Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Parrita únicamente cuenta con una persona que atiende las consultas, realiza los trámites administrativos, archiva y coordina incluso las actas de la Junta Directiva.
- b) No disponemos de más personal, ni de recursos financieros para contratar más funcionarios por las conocidas limitaciones de presupuesto de nuestro Comité.
- c) Este Comité ha recibido múltiples solicitudes de información de su parte durante todo el 2015 y lo que va del 2016 entre las cuales se pueden mencionar.

#	Fecha de Solicitud	Información Solicitada
1	06-01-2015	Desglose de todos los gastos(administrativos, personal contratado y otros) durante el año 2014
2	20-01-2015	Presupuesto ordinario 2015
3	30-01-2015	Salario devengado del promotor deportivo de marzo a diciembre 2014, desglosado por mes y el horario
4	06-02-2015	Desglose de presupuesto ingresos y egresos 2015 y desglose de gastos (egresos) 2014 incluyendo todos los empleados contratados
5	20-03-2015	Registro de gastos por escrito 2014, fecha # cheque, monto, nombre, detalle Nombre del contador que hace el presupuesto 2013, 2014
6	17-04-2015	Nombre y apellidos de las personas contratadas en el 2015 como trabajadores. Disciplina impartida Horario Salario devengado

7	05-05-2015	Nombre de promotores deportivos pagados por el Comité 2015 o promotores de salud. Cronograma, horario, lugar, disciplina impartida y salario devengado Nombre de la abogada contratada, rubro o código de pago
8	22-05-2015	Nombre de las persona que reciben pago por servicios profesionales, monto y si son remunerados todos los meses del año 2015
9	12-06-2016	Persona encargada con nombre y apellidos de supervisar el trabajo de los servicios profesionales contratados
10	23-06-2015	Nombre y apellidos de las personas contratadas en el 2015 como trabajadores. Disciplina impartida Horario Salario devengado
11	01-07-2015	Nombre de la institución o federación que está impartiendo curso de entrenadores en Parrita Fotocopia de carta de solicitud a la institución. Lista de participantes y monto de becas y nombre del sub comité al que pertenecen Código del gasto y nombre de partida Copia del recibo de pago Costo total del curso, número final de los participantes
12	18-09-2015	Copias de contratos firmados de las personas contratadas por servicios profesionales 2015
13	18-09-2015	Lista de gastos del año 2015. De Enero a agosto en el formato: fecha # cheque, monto, nombre, detalle
14	22-01-2016	Horario de trabajo y salario mensual de secretaria Horario de trabajo y salario mensual de promotor deportivo Copia de presupuesto anual de ingresos y gastos 2016 Copia de Plan operativo 2016 aprobado por el Concejo
15	26-01-2016	Copia de los gastos incurrido de setiembre a diciembre 2015. fecha # cheque, monto, nombre, detalle
16	26-02-2016	Copia de los contrato firmados de Federico Sandi del 2013-2014-2015
17	08-03-2016	Copias de las facturas de pago transporte de Garieve y Ariel Valverde Facturas pago de viáticos y kilometraje del Promotor 2013-2014-2015
18	11-03-2016	Se recibe nota en la cual mencionan que todo ente público está obligado a facilitar información física de los documentos que soliciten. Además ofrecen aportar el dinero para las copias.
19	14-03-2016	Gastos incurridos de enero al 10 de marzo 2016. Copias de gastos fecha # cheque, monto, nombre, detalle
20	8-03-2016 Nota: se recibió 29-3-16	Copias de las facturas de pago transporte de Garieve y Ariel Valverde del periodos 2014-2015 Copias de Comprobantes, cheques, facturas o recibos de pago de viáticos y kilometraje del Promotor periodos 2014-2015

- d) El Comité de Deportes no cuenta con sistemas de información integrados que permitan generar la información automáticamente, por lo que buscar la información que usted nos solicita y sacarle copia nos tomaría tanto tiempo que incluso afecta la continuidad del servicio que el Comité brinda al Cantón, por lo que se escapa de nuestra manos.
- e) Tenemos claridad de nuestra obligación de hacer entrega de cualquier información requerida por un ciudadano por cuanto se trata del acceso a información de naturaleza pública por lo que siempre hemos tratado de atender por todos los medios todas y cada una de sus solicitudes de información, atendiendo su derecho a la información.
- f) Sus constantes solicitudes y su posición es evidente desconsiderada e irrazonable, ya que si su objetivo ha sido identificar malas prácticas administrativas o incluso mal uso de los recursos, a la fecha no hemos recibido de su parte una retroalimentación que nos ayude a mejorar o a replantear algo que a su criterio se haya hecho incorrectamente.
- g) Su derecho a la información, como cualquier ciudadano debe ser ejercido, al igual que cualquiera otro derecho, en forma razonable y proporcionada pues, de lo contrario, se incurre en posiciones absurdas, ya que requiere de mucho tiempo por parte de la única persona contratada por el Comité, por cuanto deber estar buscando la información que usted ha solicitado, lo que atenta incluso contra el uso racional de los recursos del Comité.

Teniendo en cuenta que tomar el tiempo para sacarle copia y entregarle la información que usted nos solicita representa un perjuicio para nuestra institución y para el poco tiempo del que dispone nuestro personal y en función de la necesidad de atender todas las actividades que tenemos programadas para este último trimestre del año le hacemos el siguiente planteamiento:

Que su persona nos acompañe a una sesión de Junta Directiva del Comité, sesión a la que invitaríamos al señor Auditor de la Municipalidad e incluso a miembros del mismo Concejo Municipal, con el objetivo de que podamos aclararle personalmente todas las dudas que tiene respecto del trabajo que hemos venido haciendo e incluso si es del caso mostrarle la información que se considere necesario en ese mismo momento.

ARTICULO IV ASUNTOS VARIOS

No se conocen.

Se declaran en firme y definitivos los acuerdos para que sean ejecutados. Se levanta la sesión al ser las 5:20 p.m.

Sra. Alexandra Madrigal Torres
Secretaria

Lic. Isidro Morera Lépiz
Presidente